

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de noviembre de 2022

Lic. Francisco José Quezada Jurado
Administrador General
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Señor Administrador General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Oscar Rene Calderón Arenas /</u>	CUI:	<u>1617 34618 0101</u>
Número de contrato:	<u>029-128-2022 /</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1059-2022 /</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales /</u>	Nit del Contratista:	<u>1648065-1</u>
Número de Factura:	<u>3831972300 /</u>	Serie:	<u>97AF45B9 /</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 20,000.00 /</u>	Periodo del Informe:	<u>1 al 30 de Noviembre /</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 58,709.68</u>	Plazo del Contrato:	<u>1/11/2022 / 30/11/2022 /</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Asuntos Jurídicos</u>		

Objetivos del Contrato: "El Profesional" se compromete a prestar sus servicios profesionales para la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

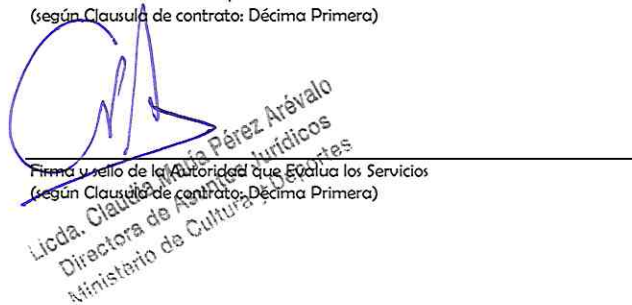
- Asesoré en la revisión y redacción de oficios y providencias de la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- Asesoré en la revisión del Expedientes de Licitación.
- Asesoré en materia de seguimiento de expedientes asignados a distintos Asesores de la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- Asesoré en cuatro consultas jurídicas que fueron planteadas para mi opinión o trámite en la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Oscar Rene Calderón Arenas
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Licda. Claudia María Pérez Arévalo
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Licda. Claudia María Pérez Arévalo
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura y Deportes